
NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública

Periodo: DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2022

PERMISOS DE TERRAJE

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La suscrita jefe de Administración Tributaria, de la Alcaldía Municipal de Magdalena, Intibucá por medio de la presente CERTIFICA y da FE que en las fechas del 01 al 30 de Junio del año 2022. **NO SE HA EMITIDO NINGUN PERMISO DE TERRAJE.**

Y para fines de conocimiento público y transparencia se extiende la presente en el Municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá a los 30 día del mes Junio de del año 2022.



LIC. WENDY ARIANA MARQUEZ MARTÍNEZ
JEFE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA